



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
8	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	4,192 MONICA FERREYRA GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	9,688 JIMENA BERTHELY DURRUTY	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	5,375 MOISES ALBARRAN GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	5,601 CITLALI ALANIS ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	PÁTZCUARO	DIPUTACIÓN	4,005 OSCAR ESCOBAR LEDESMA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	2,701 JAIME ALBERTO MEJIA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	5,335 ANTONIO TZILACATZIN CARREÑO SOSA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	HUETAMO	DIPUTACIÓN	4,187 MARIA CORONA GARCIA MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	11,491 ARTURO AMEZCUA GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	5,603 JULIO CESAR MADRID BUENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	6,237 JUAN TORRES GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	3,834 JORGE ALBERTO MORELOS LEPE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	HIDALGO	DIPUTACIÓN	5,446 PABLO SERGIO AVILA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	1,514 ANITA BEATRIZ HERNANDEZ CABRERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	NUMARÁN	PRESIDENCIA	5,148 EDWIN MADRIGAL FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	ZINÁPARO	PRESIDENCIA	4,694 ARTURO BLANCO AGUILERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	COPÁNDARO	PRESIDENCIA	5,755 MARIA GRISELDA TENA HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	2,018 JOSE ALONSO GABRIEL FROYLAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	6,397 MARIA EUGENIA ROSAS GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
27	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	2,361 ARTURO LEON BALVANERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	5,019 ENRIQUE RAMOS VARGAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
29	MORELOS	PRESIDENCIA	1,460 JULIO CESAR CONEJO ALEJOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	PENJAMILLO	PRESIDENCIA	866 J JESUS ZAMUDIO HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
31	APORO	PRESIDENCIA	1,319 JUAN AGUSTIN TORRES SANDOVAL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	2,472 JUDITH GARCIA MORENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	MARAVATÍO	PRESIDENCIA	5,147 MARGARITA GALAN PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	4,170 MARIA DE LOS ANGELES VALPUESTA OLVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	4,152 JUAN LUIS JACOBO TREJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	3,566 MA LOURDES PADILLA ESPINOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
37	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	4,278 JOSE ELIAS BARAJAS BAUTISTA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
38	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	3,980 MARIA ELENA MACIAS SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
39	SAHUAYO	PRESIDENCIA	5,160 CARLOS EMILIO DEL RIVERO ROMERO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
40	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	1,375 HUGO MEJIA ZEPEDA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
41	VISTA HERMOSA	PRESIDENCIA	1,887 MONICA ARACELI MERITO CRUZ	1. No se realizó en blanco y negro. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
42	COENEO	PRESIDENCIA	3,571 DANIEL ALANIS VALENCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
43	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	2,028 ADRIANA PADILLA IZARRARAZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
44	ZAMORA	PRESIDENCIA	2,650 MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVARRIA	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 4. No se realizó en blanco y negro.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
				5. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
45	JACONA	PRESIDENCIA	9,700 HECTOR FRANKY TEHANDON HERNANDEZ	1. Cuenta con retoque que no está permitido. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
46	PURÉPERO	PRESIDENCIA	6,070 JOSE ANTONIO ADAME SAAVEDRA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
47	ZACAPU	PRESIDENCIA	10,119 GERARDO SOSA MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
48	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	916 ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
49	CHARO	PRESIDENCIA	5,119 JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
50	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	5,159 MARIELA OROS PANTOJA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
51	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	8,854 AMADO HERNANDEZ ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
52	CHAVINDA	PRESIDENCIA	2,711 ARMANDO PEREZ MENDOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
53	COTIJA	PRESIDENCIA	6,042 HECTOR GABRIEL ACEVES ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
54	TOCUMBO	PRESIDENCIA	6,080 CRISTIAN OMAR CERVANTES CASTELLON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
55	VILLAMAR	PRESIDENCIA	1,777 LUIS NOE MENDEZ SORIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
56	HIDALGO	PRESIDENCIA	3,300 OMAR BLADIMIR PONCE PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
57	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	9,964 EDUARDO ZARATE VARGAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
58	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	5,987 GERARDO SANCHEZ SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
59	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	3,597 MARIA LUISA FRUTIS ELIZALDE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
60	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	7,820 ALEKSEI TENTORY VARGAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
61	QUIROGA	PRESIDENCIA	11,960 EMILIANO CALVO CALDERON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
62	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	5,017 JOSE JESUS LUCAS ANGEL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
80	PERIBÁN	PRESIDENCIA	2,473 FRANCISCO DAVID SANDOVAL MORENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
81	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	6,057 JOSE LUIS BARBOSA HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
82	TANCÍTARO	PRESIDENCIA	4,811 GUADALUPE MARIA MORA MORA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
83	TINGÜINDÍN	PRESIDENCIA	578 ELVIA JUDITH OSEGUERA URENDA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2,5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura. 3. Cuenta con retoque que no está permitido. 4. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
84	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	4,720 LUIS MANUEL HERACLIO TORRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
85	MORELIA	PRESIDENCIA	11,394 HECTOR AYALA MORALES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
86	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	4,521 LUIS MANUEL CUYTUNY PINEDA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
87	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	10,971 ENRIQUE LOPEZ RIOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
88	URUAPAN	PRESIDENCIA	6,078 LUIS MANUEL MAGAÑA MAGAÑA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	11,895 MA ANTONIA CARDENAS GARDUÑO	1. Sin Fotografía.
2	LOS REYES	DIPUTACIÓN	5,054 JENIFER ABRIL GARCIA MENDEZ	1. Sin Fotografía.
3	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	11,775 CAROLINA RODRIGUEZ MENDEZ	1. Sin Fotografía.
4	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	10,613 PERLA MARYPAZ DURAN VARGAS	1. Sin Fotografía.
5	LAZARO CARDENAS	PRESIDENCIA	11,424 BENJAMIN NAVA SANCHEZ	1. Sin Fotografía.



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Dputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	11,251 ROSA BERENICE CORREA VILLALOBOS	1. Sin Fotografía.
7	TÚXPAN	PRESIDENCIA	11,576 ALEYDA JADZHI GUERRERO VALDESPINO	1. Sin fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.
Secretaria Ejecutiva
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Licda. Caral Berenice Arallano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Lic. Juan Pedro Gómez Arceola, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>
Para: representacion@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:27

Partido Movimiento Ciudadano:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/404/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales
ATENTAMENTE
OFICIALÍA DE PARTES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



IEM-SE-404-2024.pdf
5281K

COPIA SIN VALOR LEGAL

Oficio Número: IEM/SE/405/2024
Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

Mtra. Claudia Cortez Calderón
Representante Propietaria del Partido
Encuentro Solidario Michoacán
Presente

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	1,374 ANDREA NAHIELY RAMIREZ CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	PARACHO	DIPUTACIÓN	1,683 HECTOR CRISOSTOMO SEBASTIAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,581 ROSA MARIA PINEDA LEON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	LOS REYES	DIPUTACIÓN	2,636 MARTHA ALICIA BARRAGAN OSEGUERA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	3,726 EDER DE JESUS LOPEZ GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	909 RUBEN BUCIO MARQUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	HIDALGO	DIPUTACIÓN	1,044 MIGUEL ANTONIO CUEVAS GONZALEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	628 TAYDE GONZALEZ ARIAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	2,927 LIBRADA MEJIA CRUZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	9,824 AUREA BERENICE PAZ RIVERA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	1,981 MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DIAZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	MÚGICA	DIPUTACIÓN	6,003 JOSE LUIS LARA MACEDA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	10,627 MA. ISABEL MORENO MEDINA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	PATZCUARO	DIPUTACIÓN	5,418 LUZ MARIA GARCIA GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	351 VERONICA HERMELINDA CUELLAR MONTEJANO	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	2,995 NOE VEGA MENDOZA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	MORELOS	PRESIDENCIA	579 JOSE OCTAVIO REYES LEMUS	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	PURUÁNDEIRO	PRESIDENCIA	853 SERGIO LARA LARA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	CONTEPEC	PRESIDENCIA	11,399 JUAN CRUZ ARGUETA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	IRIMBO	PRESIDENCIA	10,091 MARIA LUISA RUIZ RUIZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	6,048 PABLO COLIN CRUZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	CHARAPAN	PRESIDENCIA	9,917 RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	NAHUATZEN	PRESIDENCIA	6,622 FRANCISCO HERNANDEZ MOLINA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	PARACHO	PRESIDENCIA	3,714 SALVADOR MARTINEZ GUTIERREZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	PURÉPERO	PRESIDENCIA	2,171 PATRICIA CHAVEZ HERNANDEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	ZACAPU	PRESIDENCIA	1,422 PEDRO RAMOS GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	6,315 FERNANDO SANCHEZ JUAREZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	QUITZEO	PRESIDENCIA	2,188 EUTIQUIO CAMARENA DURAN	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
29	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	2,308 LOURDES EVA CHAVIRA GALINDO	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	LOS REYES	PRESIDENCIA	11,365 VICTOR VICENTE ISLAS ESPINOSA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
31	VILLAMAR	PRESIDENCIA	11,325 LUIS REY PEREZ RENDON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	HIDALGO	PRESIDENCIA	6,453 ALBERTO GUTIERREZ LOPEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	11,249 SERGIO PACHECO FREEMAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	NUEVO PARANGARIC UTIRO	PRESIDENCIA	9,530 CRISTINA GUTIERREZ ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	9,772 OCTAVIO CHAVEZ AGUIRRE	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	5,569 JUAN PABLO OROZCO ESPINDOLA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre de archivo	OBSERVACIONES
2	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	5,328 NEREIDA CHAVEZ LARIOS	1. Sin fotografía.
3	MARAVATIO	DIPUTACIÓN	10,560 OSVALDO GARCIA MONDRAGON	1. Sin fotografía.
4	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	5,887 MARIO ARTURO GARCIA SUAREZ	1. Sin fotografía.
5	ARTEAGA	PRESIDENCIA	11,155 MARIA GUADALUPE CORREA GARCIA	1. Sin fotografía.
6	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	11,166 J. GUADALUPE RAMIREZ REYES	1. Sin fotografía.
7	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	6,376 ALYGER ALANIS CERVANTES	1. Sin fotografía.
8	ZINÁPECUARO	PRESIDENCIA	11,090 ARTURO ANTONIO RODRIGUEZ SALCEDO	1. Sin fotografía.
9	ZIRACUARETIRO	PRESIDENCIA	11,144 ANTONIO ABAD MARTINEZ	1. Sin fotografía.
10	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	11,131 RAFAEL PEDROZA PEREZ	1. Sin fotografía.
11	COALCOMÁN	PRESIDENCIA	6,626 RAFAEL SAUCEDO SANTANA	1. Sin fotografía.
12	CHAVINDA	PRESIDENCIA	6,889 ERIKA YAZMIN TORRES VICTORIA	1. Sin fotografía.
13	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	4,084 MARIA GUADALUPE DIAZ MONTAÑEZ	1. Sin fotografía.
14	CHURINTZIO	PRESIDENCIA	9,713 TERESA TORRES CALDERON	1. Sin fotografía.
15	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	2,541 HUMBERTO GONZALEZ VILLAGOMEZ	1. Sin fotografía.
16	HUETAMO	PRESIDENCIA	11,107 PABLO VARONA ESTRADA	1. Sin fotografía.
17	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	3,687 FERNANDO MARTINEZ POZOS	1. Sin fotografía.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.
Secretaria Ejecutiva
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento.
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Mtra. Mariene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Lío. Juan Pedro Gómez Arceola, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Priorizativas y Partidos Políticos. Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>
Para: representacionpcsm@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:42

Partido Encuentro Solidario Michoacán:


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/405/2024, con fecha del 07 de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE
OFICIALÍA DE PARTES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-405-2024.pdf
1389K

COPIA SIN VALOR LEGAL



Oficio Número: IEM/SE/406/2024
Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga
Representante Propietario del
Partido Más Michoacán.
Presente.

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	9,840 JESÚS ÁNGEL PÉREZ MENDIETA	<ol style="list-style-type: none">1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.3. No se realizó en blanco y negro.4. No se realizó en fondo blanco.5. No viste ropa oscura.6. No se encuentra con cabeza descubierta.7. Cuenta con retoque que no está permitido.8. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
2	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	6,062 EDITH QUINTANA CEBALLOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	5,106 SERGIO ADRIAN RAMIREZ RAMIREZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
4	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	710 SALVADOR TANGANXHUAN VALLADARES SIZZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	LOS REYES	DIPUTACIÓN	9,534 GEORGINA PULIDO ESTRADA	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	NUMARÁN	PRESIDENCIA	1,008 JESUS ABSALOM DIAZ REYES	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	10,639 MARIA DEL SOCORRO CARRANZA HERNANDEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó en blanco y negro. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	10,959 ANGELICA PEREZ MORENO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	10,171 VILLANUEVA ZARAGOZA ALEXIS	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 4. No se realizó en blanco y negro. 5. No se realizó en fondo blanco. 6. No viste ropa oscura. 7. No se encuentra con cabeza descubierta. 8. Cuenta con retoque que no está permitido. 9. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	PARACHO	PRESIDENCIA	774 VICTOR JUAN ROQUE FLORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
11	ZAMORA	PRESIDENCIA	126 JORGE HERNANDEZ ALVAREZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	JACONA	PRESIDENCIA	122 FRANCISCO JAVIER HERRERA ESCOBAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	PURÉPERO	PRESIDENCIA	124 FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRANZA	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
14	TANGANCÍCUARO	PRESIDENCIA	1,017 LEOPOLDO CHAVEZ ARCINIEGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	350 SALVADOR CAMACHO SERRATO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. No se realizó en blanco y negro.
16	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	6,853 MA REFUGIO TELLEZ MARTINEZ	4. No viste ropa oscura. 5. No se encuentra con cabeza descubierta. 6. Cuenta con retoque que no está permitido. 7. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	HUETAMO	PRESIDENCIA	5,290 ADARELY LOPEZ PEREZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
18	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	785 GILDARDO TALAVERA DIAZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
19	ACUITZIO	PRESIDENCIA	123 ADAN GUILLEN VILLASEÑOR	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	ÁLVARO OBREGON	PRESIDENCIA	9,568 GILBERTO HERNANDEZ CAMACHO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o DIPUTACIÓN	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	HIDALGO	DIPUTACIÓN	10,952 AMADOR SANDOVAL GARCIA	1. Sin fotografía
2	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	6,312 NAHOMI SURISADAI GUERRERO RAMIREZ	1. Sin fotografía
3	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	4,917 CLAUDIA ERENDIRA JIMENEZ MORENO	1. Sin fotografía
4	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	0,729 J. JESUS ROJAS SANCHEZ	1. Sin fotografía
5	MÚGICA	DIPUTACIÓN	5,106 GABRIELA LIZETH FLORIANO MENDOZA	1. Sin fotografía

Cyo	Distrito o Municipio	Presidencia o DIPUTACIÓN	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	10,864 ROCIO ALANIZ ALMONTE	1. Sin fotografía
7	LÁZARO CÁRDENAS	DIPUTACIÓN	11,452 JESUS SANCHEZ SOTELO	1. Sin fotografía
8	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	11,370 EUZABETH OLVERA SANDOVAL	1. Sin fotografía
9	JÍQUILPAN	DIPUTACIÓN	11,787 ALEJANDRA LOPEZ HARO	1. Sin fotografía
10	ZAMORA	DIPUTACIÓN	3,518 LUIS ARTURO HERNANDEZ BRAVO	1. Sin fotografía
11	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,416 ZURIEL JESÚS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	1. Sin fotografía
12	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	11,297 LETICIA VENEGAS BAUTISTA	1. Sin fotografía
13	ZACAPU	PRESIDENCIA	11,416 JENNY DANIELA RUIZ MEJIA	1. Sin fotografía
14	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	5,316 CLAUDIA ESMERALDA PEREZ GARCIA	1. Sin fotografía
15	CONTEPEC	PRESIDENCIA	559 MARIA ESTHER ARGUETA COLIN	1. Sin fotografía
16	CHARAPAN	PRESIDENCIA	9,926 ALFREDO ACHA PALOMARES	1. Sin fotografía
17	CHARO	PRESIDENCIA	10,494 MARIA DE LOURDES ALVAREZ ARREOLA	1. Sin fotografía
18	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	1,350 ELISEO VELAZQUEZ PAQUE	1. Sin fotografía
19	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	3,518 LUIS ARTURO HERNANDEZ BRAVO	1. Sin fotografía
20	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	5,280 SALUD PILAR FLORES VAZQUEZ	1. Sin fotografía
21	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	1,643 RENE LORENZO MARTINEZ MEJIA	1. Sin fotografía



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o DIPUTACIÓN	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	11,520 PABLA SANCHEZ GARCIA	1. Sin fotografía
23	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	11,968 OSWAL DE LA PEÑA ORTIZ	1. Sin fotografía
24	MADERO	PRESIDENCIA	9,616 ROSALINA VILLA HERNÁNDEZ	1. Sin fotografía
25	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	6,022 MA. YAZMÍN NÚÑEZ SOLORIO	1. Sin fotografía
26	NUEVO PARANGARICUTIRO	PRESIDENCIA	1,644 ADELA RODRIGUEZ VARGAS	1. Sin fotografía
27	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	3,703 MARIA CAMERINA RASO MURILLO	1. Sin fotografía
28	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	11,199 MARCO VINICIO BAEZ FLORES	1. Sin fotografía
29	APORO	PRESIDENCIA	5,274 LAURA SANCHEZ LOPEZ	1. Sin fotografía
30	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	9,704 RAUL AVILA IBARRA	1. Sin fotografía
31	QUIROGA	PRESIDENCIA	5,305 J LEONCIO LAGUNA SANTANA	1. Sin fotografía
32	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	9,739 RUBICELA SANDOVAL LEYVA	1. Sin fotografía
33	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	9,743 RUBICELA SANDOVA LEYVA	1. Sin fotografía
34	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	11,689 ROCELIA PURECO ZEPEDA	1. Sin fotografía
35	TANCÍTARO	PRESIDENCIA	11,393 DAVID RODRIGUEZ ESTRADA	1. Sin fotografía
36	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	11,966 CINTIA YOBANA MENDOZA SIXTOS	1. Sin fotografía
37	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	9,833 JOSÉ MIGUEL MERCADO PERDOMO	1. Sin fotografía
38	TUMBISCATÍO	PRESIDENCIA	11,518 ADAN TAFOLLA ORTIZ	1. Sin fotografía

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.
Secretaria Ejecutiva
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtra. Marlene Arisbe Mondozza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtro. Juan Adolfo Mondiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>
Para: representacionpmm@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:28

Partido Más Michoacán:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/406/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

**ATENTAMENTE
OFICIALÍA DE PARTES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



IEM-SE-406-2024.pdf
8790K

COPIA SIN VALOR LEGAL

Oficio Número: IEM/SE/407/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

Lic. José Antonio Plaza Urbina
Representante Propietario del
Partido Michoacán Primero.
Presente

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PARACHO	DIPUTACIÓN	4,085 MARIA CONCEPCION MARCOS FLORES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,882 RAQUEL MEJIA CAMPOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	LOS REYES	DIPUTACIÓN	11,095 ANA LUZ BARRAGAN GUERRERO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	512 MARTHA ERENDIRA AGUSTIN CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	93 ULISES MERINO GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	HIDALGO	DIPUTACIÓN	5,102 ALICIA ALCANTAR OCAMPO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
7	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	46 RAFAEL GARCIA SALAZAR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	47 JOSE ANTONIO PLAZA URBINA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	LAZARO CARDENAS	DIPUTACIÓN	706 ESTER MENDOZA AGUIRRE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	MUGICA	DIPUTACIÓN	9,496 MARIA SUSANA TREVIÑO AGUADO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	PATZCUARO	DIPUTACIÓN	2,830 RICARDO GARCIA CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	PURUANDIRO	DIPUTACIÓN	4,400 CHRISTIAN DE JESUS ROBLEDO DUARTE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	TARIMBARO	DIPUTACIÓN	514 RAFAEL AYALA ZACARIAS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó en blanco y negro. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	PARACHO	PRESIDENCIA	799 FIDEL BARAJAS LEON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	8,977 J. ELOY VILLANUEVA FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	11,621 YURITZI VERONICA SANDOVAL MILIAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	3,688 ANTONIO MUÑOZ BARRIGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	ARIO	PRESIDENCIA	108 NAUFEL YAFAR BUCIO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	TARETAN	PRESIDENCIA	5,629 ALBERTO SANDOVAL LEON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	PATZCUARO	PRESIDENCIA	5,062 MARIA ISABEL CASTILLEJO MORENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	TARIMBARO	PRESIDENCIA	7,863 ADRIANA BUSTAMANTE ESPINOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	URUAPAN	PRESIDENCIA	6,464 MARIO ALBERTO MARES CARBAJAL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	5,326 JOSE GUILLERMO ZARATE AVILA	1. Sin Fotografía.
2	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	5,647 ANDREA SARAHÍ GUTIERRES FRUTOS	1. Sin Fotografía.
3	ZAMORA	DIPUTACIÓN	10,195 JORGE GERARDO ZARATE MAGDALENO	1. Sin Fotografía.
4	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	6,727 GLORIA ISABEL TIERRABLANCA VALENCIA	1. Sin Fotografía.
5	HUETAMO	DIPUTACIÓN	4,116 JUAN CARLOS FIGUEROA HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
6	HUETAMO	DIPUTACIÓN	10,951 LESLIE DAYANA ALBARRAN MATEOS	1. Sin Fotografía.
7	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	6,785 JESUS IGNACIO ARIAS MENDEZ	1. Sin Fotografía.
8	APATZINGAN	DIPUTACIÓN	10,214 MARTHA ALICIA VALENCIA JUAREZ	1. Sin Fotografía.
9	APATZINGAN	DIPUTACIÓN	10,226 ADRIANA PATRICIA GUTIERREZ AGUILAR	1. Sin Fotografía.
10	COALCOMAN	DIPUTACIÓN	5,600 PETRA BARAJAS LOPEZ	1. Sin Fotografía.
11	MARAVATIO	DIPUTACIÓN	6,536 LESLIE PATRICIA CASTAÑEDA NONATO	1. Sin Fotografía.

C.V.O.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
12	TACAMBARO	DIPUTACIÓN	10,047 STEVEN CORTEZ ORTEGA	1. Sin Fotografía.
13	ZITACUARO	DIPUTACIÓN	4,117 ARACELI RODRIGUEZ ALVAREZ	1. Sin Fotografía.
14	ZITACUARO	DIPUTACIÓN	4,116 JUAN CARLOS FIGUEROA HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
15	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	5,491 JOSE GUILLERMO ZARATE MAGDALENO	1. Sin Fotografía.
16	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	4,995 VERONICA NAVARRETE MUÑIZ	1. Sin Fotografía.
17	VISTA HERMOZA	PRESIDENCIA	9,494 MA EUGENIA CARDENAS GALLEGOS	1. Sin Fotografía.
18	CHARAPAN	PRESIDENCIA	4,520 EDUARDO RODRIGUEZ LEONARDO	1. Sin Fotografía.
19	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	7,983 JOSEFINA AYALA ZARAGOZA	1. Sin Fotografía.
20	TLAZAZALCA	PRESIDENCIA	10,084 ZAIRA GREGORIO CALIXTO	1. Sin Fotografía.
21	CUITZEO	PRESIDENCIA	9,872 CRISTHIAN ESTEFANY GOMEZ GOMEZ	1. Sin Fotografía.
22	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	10,168 MOISES CHAVEZ AGUIRRE	1. Sin Fotografía.
23	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	11,816 PATRICIA TORRES FACUNDO	1. Sin Fotografía.
24	APATZINGAN	PRESIDENCIA	7,716 JOSE CARLOS CRUZ ESCOBAR	1. Sin Fotografía.
25	JIMENEZ	PRESIDENCIA	5,709 YURITCY RAMIREZ MARTINEZ	1. Sin Fotografía.
26	JUAREZ	PRESIDENCIA	11,884 IRMA GARNICA VELAZQUEZ	1. Sin Fotografía.
27	PERIBAN	PRESIDENCIA	5,679 JUAN RAMON AVALOS BARAJAS	1. Sin Fotografía.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
28	PURUANDIRO	PRESIDENCIA	11,652 ROSA DEL CARMEN ZAVALA GARCIA	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
 Secretaria Ejecutiva
 del Instituto Electoral de Michoacán.



C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento
 Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Mtra. Viridiana Villaseñor Aguilera, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Mtra. Mariana Arias Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Mtro. Juan Adolfo Mantiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Lic. Juan Pedro Gómez Arteola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
 Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>
Para: representacionmich1@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:29

Partido Michoacán Primero:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/407/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales **ATENTAMENTE**
OFICIALÍA DE PARTES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



IEM-SE-407-2024.pdf
3294K

COPIA SIN VALOR LEGAL

Oficio Número: IEM/SE/408/2024
Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

Mtro. Oscar Delgado Vásquez
Representante Propietario del
Partido Tiempo X México
Presente.

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	HIDALGO	DIPUTACIÓN	244 JOSE MANUEL CAMACHO MEDINA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	3 ARTURO GONZALEZ MENDEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	299 LUIS FELIPE DIAZ MORALES	1. No cumple con el formato JPG., 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó en blanco y negro. 4. No viste ropa oscura. 5. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Ciró	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	4,517 ENRIQUE GERARDO COLIN LOPEZ	Sin Fotografía
2	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	4,467 CARLOS CESAR OSUNA RAMIREZ	Sin Fotografía
3	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	147 JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ	Sin Fotografía
4	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	10,674 MAYRA JEANNETTE GIL AVILA	Sin Fotografía
5	PARACHO	DIPUTACIÓN	5,370 NOE ZALAPA RAMIREZ	Sin Fotografía
6	ZAMORA	DIPUTACIÓN	11,072 ROSA PAULINA PEÑA VALENCIA	Sin Fotografía
7	ZACAPU	DIPUTACIÓN	11,075 MIGUEL ANGEL AGUILAR AMBRIZ	Sin Fotografía
8	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	636 AGUSTIN FERREIRA ESCUTIA	Sin Fotografía
9	LOS REYES	DIPUTACIÓN	11,941 FRANCISCO JAVIER AGUILAR VACA	Sin Fotografía
10	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	293 LARISSA MARIA OROZCO CARDONA	Sin Fotografía
11	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	18 KARLA ENNID VAZQUEZ MAGAÑA	Sin Fotografía
12	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	11,274 BRYAN ALEXIS DOMINGUEZ MARTINEZ	Sin Fotografía
13	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	3,027 MARIA GABRIELA CAZARES BLANCO	Sin Fotografía
14	PÁTZCUARO	DIPUTACIÓN	10,268 EDGAR ULISES CAZAREZ YEPEZ	Sin Fotografía
15	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	20 MARIA ISABEL LOPEZ ARROYO	Sin Fotografía
16	HUETAMO	DIPUTACIÓN	11,099 ARTURO ARROYO JIMENEZ	Sin Fotografía
17	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	1,656 SANTIAGO FIGUEROA ACUÑA	Sin Fotografía
18	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	6,193 CONCEPCION AMPARO OCAMPO MELCHOR	Sin Fotografía
19	MÚGICA	DIPUTACIÓN	402 ISIDRO ANTONIO RUBIO RODRIGUEZ	Sin Fotografía
20	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	5,008 CUAUHEMOC RAMON LOPEZ SILVA	Sin Fotografía
21	LAZARO GARDENAS	DIPUTACIÓN	22 GUADALUPE FLORES ZUÑIGA	Sin Fotografía

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
51	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	9,927 ALMA ROSA CORTEZ DURAN	Sin Fotografía
52	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	496 EFRAIN PEREZ LOMBERA	Sin Fotografía
53	QUIROGA	PRESIDENCIA	4,709 FRANCISCO JAVIER ALANIS SOLIS	Sin Fotografía
54	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,890 MARIA TRINIDAD PEREZ CORREA	Sin Fotografía
55	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,887 JUANITA VARGAS JUVENTINA	Sin Fotografía
56	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,881 ADALBERTO VILLAGOMEZ SANCHEZ	Sin Fotografía
57	JUÁREZ	PRESIDENCIA	139 ISMAEL ARRIAGA ORTIZ	Sin Fotografía
58	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	6,773 SANDRA SOTO SORIA	Sin Fotografía
59	ACUITZIO	PRESIDENCIA	4,976 SALVADOR POMPA RANGEL	Sin Fotografía
60	ARIO	PRESIDENCIA	6,781 GUADALUPE LIZBETH SALINAS CASTAÑEDA	Sin Fotografía
61	MADERO	PRESIDENCIA	10,184 ANA VICTORIA FABILA GOMEZ	Sin Fotografía
62	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	6,504 ARACELI ORTEGA GAMIÑO	Sin Fotografía
63	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	1,790 OSVALDO VILLANUEVA SALINAS	Sin Fotografía
64	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	49 GUADALUPE MORA CHAVEZ	Sin Fotografía
65	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	64 JOSE JUAN ORTEGA ESPINOSA	Sin Fotografía
66	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	11,880 MARIA CARIDAD RAMOS TORRES	Sin Fotografía
67	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	11,663 MARCO ANTONIO TORRES PICHARDO	Sin Fotografía
68	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	24 SALATIEL NUÑEZ CRUZ	Sin Fotografía
69	ANAMACUTIRO	PRESIDENCIA	4,263 ROCIO ALEJANDRA VALENCIA SALDAÑA	Sin Fotografía
70	MORELIA	PRESIDENCIA	157 MA GISELA VAZQUEZ ALANIS	Sin Fotografía
71	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	10,945 MARIA DE LOS ANGELES MEDINA ALVARADO	Sin Fotografía
72	QUERENDARO	PRESIDENCIA	82 JUAN CARLOS DURAN GONZALEZ	Sin Fotografía
73	URUAPAN	PRESIDENCIA	9,873 ALMA ROSA SILVA CRUZ	Sin Fotografía

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	COÁLCOMAN	DIPUTACIÓN	821 DIANA LAURA VACA CRUZ	Sin Fotografía
23	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	2,189 JESUS RAMON SOTO ORTIZ	Sin Fotografía
24	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	11,477 MARIO RODRIGUEZ VILLANUEVA	Sin Fotografía
25	CHUCÁNDIRO	PRESIDENCIA	11,498 FABIOLA MEDINA TENA	Sin Fotografía
26	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	11,925 MARIA GUADALUPE MARTINEZ MURILLO	Sin Fotografía
27	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	5,727 SERGIO VELAZQUEZ DE LA LUZ	Sin Fotografía
28	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	10,744 JEIMY RUBY AYALA NUÑEZ	Sin Fotografía
29	APORO	PRESIDENCIA	145 JAVIER TORRES TELLO	Sin Fotografía
30	CONTEPEC	PRESIDENCIA	598 JOSEFINA MIRANDA MARTINEZ	Sin Fotografía
31	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	2,669 GREYCE ALEXIA RIVERA LEON	Sin Fotografía
32	IRIMBO	PRESIDENCIA	880 MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	Sin Fotografía
33	MARAVATÍO	PRESIDENCIA	1,884 ROBERTO REYES HERNANDEZ	Sin Fotografía
34	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	934 ALFREDO BERRIOS ABAD	Sin Fotografía
35	SAHUAYO	PRESIDENCIA	1,403 RICARDO CHAVEZ GUERRERO	Sin Fotografía
36	CHARAPAN	PRESIDENCIA	11,473 ANA LIDIA SANTIAGO MARTINEZ	Sin Fotografía
37	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,771 JESUS ANTONIO DUARTE VAZQUEZ	Sin Fotografía
38	PARACHO	PRESIDENCIA	5,367 VICTOR CORDOVA CANO	Sin Fotografía
39	ZAMORA	PRESIDENCIA	11,614 ELSA ERENDIRA ZARAGOZA TORRES	Sin Fotografía
40	JACONA	PRESIDENCIA	2,195 YULIANA MIRANDA SANDOVAL	Sin Fotografía
41	ZACAPU	PRESIDENCIA	41 ELIAS LOYA BEDOLLA	Sin Fotografía
42	CHARO	PRESIDENCIA	7,707 YOLANDA SONATO SALDAÑA	Sin Fotografía
43	CUITZEO	PRESIDENCIA	1,805 AGUSTIN ANDRADE IBARRA	Sin Fotografía
44	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	2,182 NORA EDITH VILLAGOMEZ ROMERO	Sin Fotografía
45	COTIJA	PRESIDENCIA	4,975 LUZ MARIA CONCEPCIÓN REYES PULIDO	Sin Fotografía
46	LOS REYES	PRESIDENCIA	11,785 ISOLDA PAULINA ALVAREZ MENDOZA	Sin Fotografía
47	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	71 DAVID ALEJANDRO CEBALLOS ORTIZ	Sin Fotografía
48	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	6,229 JOAQUIN MENDOZA GARCIA	Sin Fotografía
49	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	10,501 KIMBERLY FRAGOSO SOTO	Sin Fotografía
50	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	2,208 LUCINA VELAZQUEZ VELAZQUEZ	Sin Fotografía

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.
Secretaria Ejecutiva
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Mtra. Verdiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Mtra. Marlene Arjabe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos, ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>
Para: representacionptmx@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:30

Partido Tiempo X México

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/408/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiero subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE
OFICIALÍA DE PARTES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



IEM-SE-408-2024.pdf
3526K

COPIA SIN VALOR LEGAL



